

Gobierno destaca que hechos asociados a la violencia rural disminuyeron un 36% en La Araucanía durante los primeros 100 días de Boric

El Ciudadano · 2 de julio de 2022

“Esto demuestra que se están tomando decisiones que van en la dirección correcta, en beneficio de la seguridad de los habitantes de nuestra región y de Chile”, destacó el delegado presidencial de La Araucanía, Raúl Allard.



El delegado presidencial de La Araucanía, Raúl Allard, indicó que durante los primeros 100 días de gobierno de Gabriel Boric, los hechos asociados a la violencia rural disminuyeron un 36% en comparación con el mismo período del año anterior.

A juicio de la autoridad, la disminución es sostenida, por lo que se trata de “una buena noticia”.

“Muestran los buenos resultados por parte de las medidas que hemos estado tomando en materia de seguridad”, dijo a Radio Biobío.

De 311 a 200 delitos asociados a la violencia rural

El periodo contrastado es el que oscila entre el 11 de marzo al 18 de junio, en los años 2021 y 2022.

De acuerdo con las cifras entregadas por Raúl Allard, con base al informe emitido por Carabineros, durante el periodo de 2021 se registraron 311 delitos de violencia rural y en 2022, la cifra correspondiente a hechos de estas características, bajó a 200.

“Esto demuestra que se están tomando decisiones que van en la dirección correcta, en beneficio de la seguridad de los habitantes de nuestra región y de Chile”, destacó.

“Nos hacemos cargo de los problemas que encontramos y trabajamos para resolverlos, asumiendo la responsabilidad que nos corresponde frente a los desafíos que existen y los anhelos de cambio de la gente, y en pos del desarrollo del país. Todo esto, principalmente en nuestra región, que ha sido priorizada por el gobierno en su agenda y que tiene tantos problemas pendientes”, dijo Allard.

La autoridad regional señaló que “en este periodo hemos avanzado en cambios concretos y directos para las personas, tales como el freno al alza de las parafinas, gas a precio justo, estabilización de la electricidad, Plan de Reforzamiento Policial, aumento del sueldo mínimo, reducción de los hechos de violencia en nuestra región y avance en los diálogos que aportan a una mejor convivencia regional”, consignó [Temuco Televisión](#).

Cabe recordar que la Sala del Senado aprobó elmiércoles la extensión del [Estado de Excepción](#) en la Macrozona Sur, por lo que la medida se aplicará en la zona – que comprende la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío – por 15 días más.

La ministra del Interior, Izkia Siches, declaró ante el Senado que los resultados de la estrategia dan cuenta de que la presencia de efectivos para el resguardo de rutas y patrullajes ha causado un buen impacto en la seguridad de la zona, refiere [Radio U. Chile](#).

Dentro del balance la ministra indicó que los [hechos de violencia](#) en el sector han disminuido en un 70% en comunas como Tirúa, Alto Biobío, Traiguén, Los Alamos y Contulmo, por lo que como Gobierno seguirán defendiendo las medidas adoptadas hasta el momento.

Izkia Siches, señaló que “más allá del ultimátum, me quedo con el tenor de la discusión que dimos justamente en el Senado. Hay una perspectiva de que hay problemas complejos que, hasta que no logremos resolver parte de los temas estructurales en torno a este conflicto, sin duda vamos a necesitar algunas de estas soluciones que son parches pero necesarias“.